

Villahermosa, Tabasco, 24 de febrero de 2016

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIP

Éste miércoles se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se resolvieron 19 asuntos de diversas dependencias, con la asistencia de los tres Comisionados integrantes.

De la Ponencia del comisionado José Antonio Bojórquez Pereznieto se presentaron los siguientes proyectos:

Recurso de Revisión 795/2015 en contra del Tribunal Superior de Justicia, que se revoca.

Recurso de Revisión 668/2015 en contra del Servicio estatal de Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados, que se revoca.

Recurso de revisión 681/2015 y sus acumulados en contra del Ayuntamiento del Municipio de Centro, que se revoca.

Recurso de revisión 722/2015 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que se revoca.

Recurso de Revisión 747/2015 en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que se revoca

Recurso de revisión 750/2015 en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que se revoca

Recurso de revisión 781/2015 en contra de la Secretaría de Educación, que se revoca.

Recurso de revisión 889/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

De la ponencia del comisionado Isidro Rodríguez Reyes:

Recurso de queja 015/2015 en contra del ayuntamiento del municipio de Tenosique, que en algunos aspectos resultó fundada, en otros parcialmente fundada y en otros infundada.

Recurso de Queja 425/2015 y su acumulado en contra de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, que en algunos aspectos es fundada, en otros parcialmente fundada y en otros infundada.

Recurso de Revisión 752/2015 en contra de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, que se revoca.

Recurso de revisión 763/2015 y sus acumulados en contra del Tribunal Electoral de Tabasco, de tabasco en el Distrito Federal, que se revoca.

Recurso de revisión 885/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

De la ponencia de la Presidenta Comisionada Felicitas Suárez Castro:

Recurso de Revisión 465/2015 en contra del Instituto de Vivienda de tabasco, que se revoca.

Recurso de revisión 801/2015 en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que se revoca.

Recurso de Revisión 863 /2015 y su acumulado en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

Recurso de Revisión 865/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Recurso de revisión 859/2015 en contra de la Secretaría de la Secretaría de Seguridad Pública, que se revoca.

Recurso de Revisión 883/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.